

AVISO

Radicado 888222023

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca Catarina-Chancos-Cañaveral, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

HACE SABER:

El día 26 de septiembre de 2023, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia relacionada con la poda de árboles.

Observaciones en la visita:

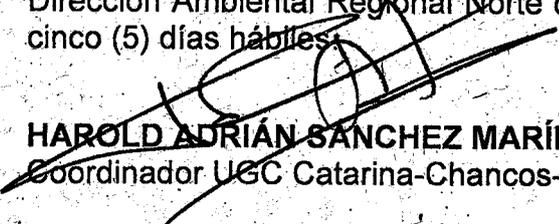
Una vez, realizado el recorrido en el lugar donde se presenta los sucesos vía Ansermanuevo - Argelia a la altura de La Cabaña, se evidencio que efectivamente hay una persona que está realizando la actividad de poda de árboles a lado y lado de la vía, donde se acercó a la persona y se le solicito los respectivos permisos para tal actividad, respondiendo que:

"Los señores camineros que transitan por aquí me pidieron el favor de cortar las ramas que les dañan las carpas a los camiones y como no tenía trabajo, me puse hacer lo que me pidieron, pero si no puedo yo lo dejo de hacer, no quiero tener problemas; mi nombre es Carlos Antonio Marín López, no tengo cedula y vivo en la vuelta al diablo".

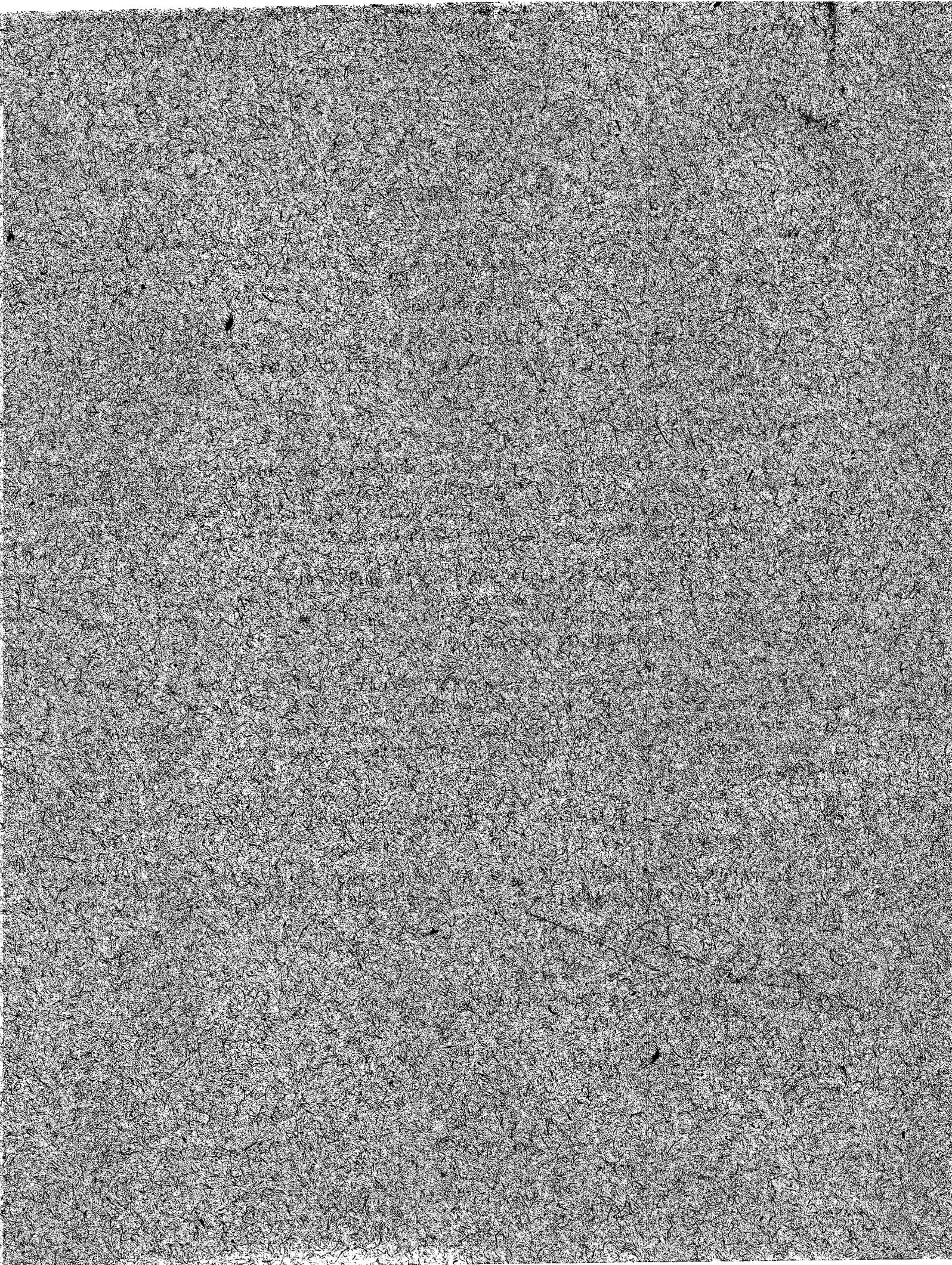
Por tanto teniendo en cuenta que se pudo establecer que la intervención realizada no genera afectación ni pone en riesgo las especies identificadas como matarraton (*Gliricidia sepium*), las cuales tienen un alto grado de recuperabilidad, se recomendó la suspensión de la actividad, la cual fue acatada de manera inmediata por parte del señor Carlos Antonio Marín.

Es de anotar que no se evidencio erradicación de árboles de matarraton (*Gliricidia sepium*) o de otras especies.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.


HAROLD ADRIÁN SÁNCHEZ MARÍN
Coordinador UGC Catarina-Chancos-Cañaveral

CONSTANCIA DE FIJACION:





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

27 - octubre - 2023

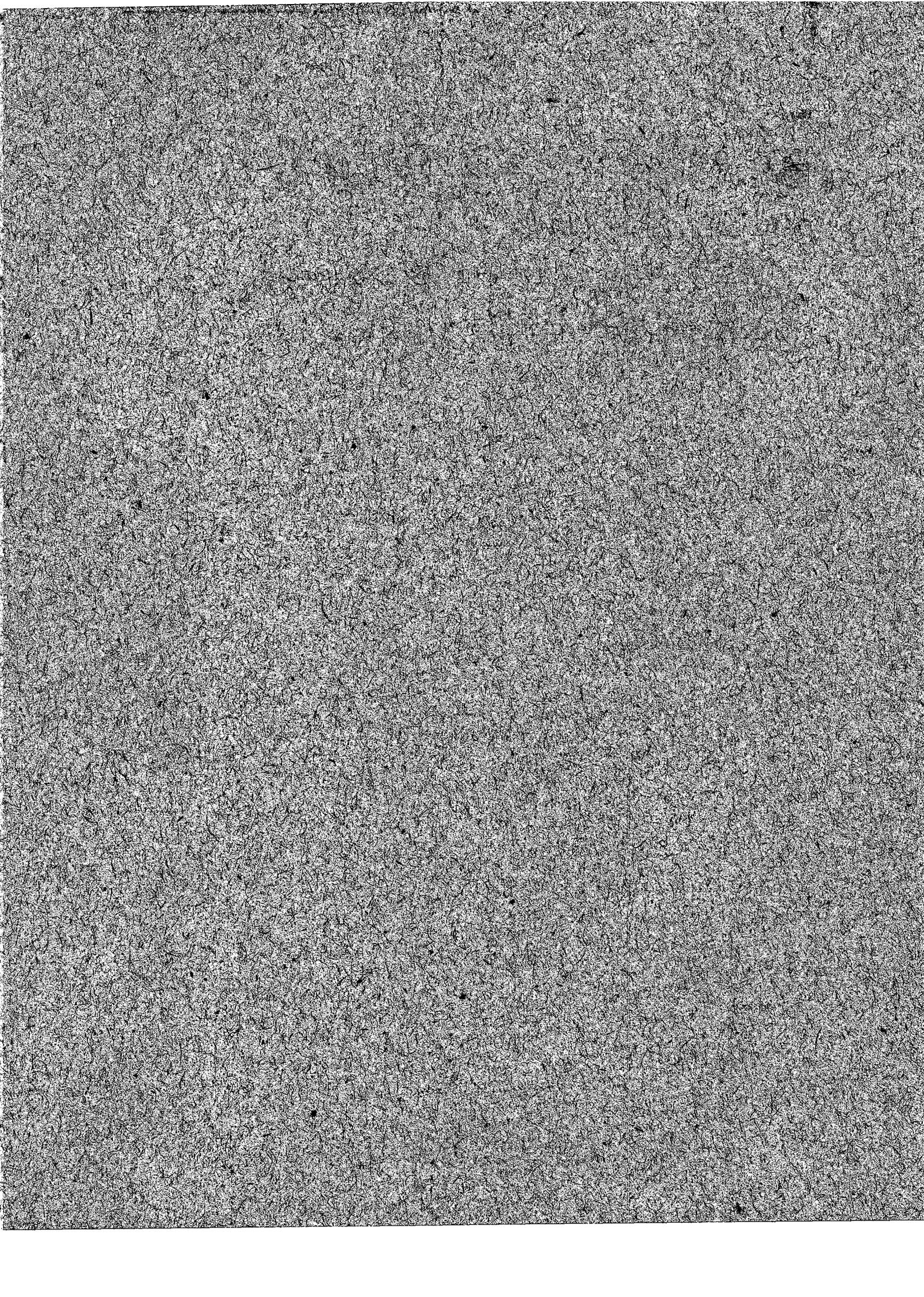
Secretaría U.G.C. Catarina-Chancos-Cañaveral DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 3 - NOVIEMBRE - 2023



Secretaría U.G.C. Catarina-Chancos-Cañaveral DAR Norte





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

09-10-2023, 08:00:00

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca (UGC) Catarina, Chancos, Cañaveral adscrita a la Dirección Ambiental Regional Norte (DAR NORTE) de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Anónimo

4. LOCALIZACIÓN:

Lugar donde se presenta los sucesos vía Ansermanuevo - Argelia, departamento del Valle del Cauca.

Coordenadas Geográficas GCS - MAGNA	LONGITUD (W)	MAGNITUD (N)
	76°03'29.9"W	4°44'41.9"N

5. OBJETIVO:

Atender solicitud con radicado de entrada 888222023, presentada de forma anónima, relacionada con la poda de árboles.

6. DESCRIPCIÓN:

Antecedentes:

El día 26 de septiembre de 2023, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia relacionada con la poda de árboles.

Observaciones en la visita:

Una vez, realizado el recorrido en el lugar donde se presenta los sucesos vía Ansermanuevo - Argelia a la altura de La Cabaña, se evidenció que efectivamente hay una persona que está realizando la actividad de poda de árboles a lado y lado de la vía, donde se acercó a la persona y se le solicitó los respectivos permisos para tal actividad, respondiendo que:

"No tengo permiso y o sabía que debía tener uno; los señores camineros que transitan por aquí me pidieron el favor de cortar las ramas que les dañan las carpas a los camiones y como no tenía trabajo, me puse hacer lo que me pidieron, pero si no puedo yo lo dejo de hacer, no quiero tener problemas; mi hombre es Carlos Antonio Marín López, no tengo cedula y vivo en la vuelta al diablo"

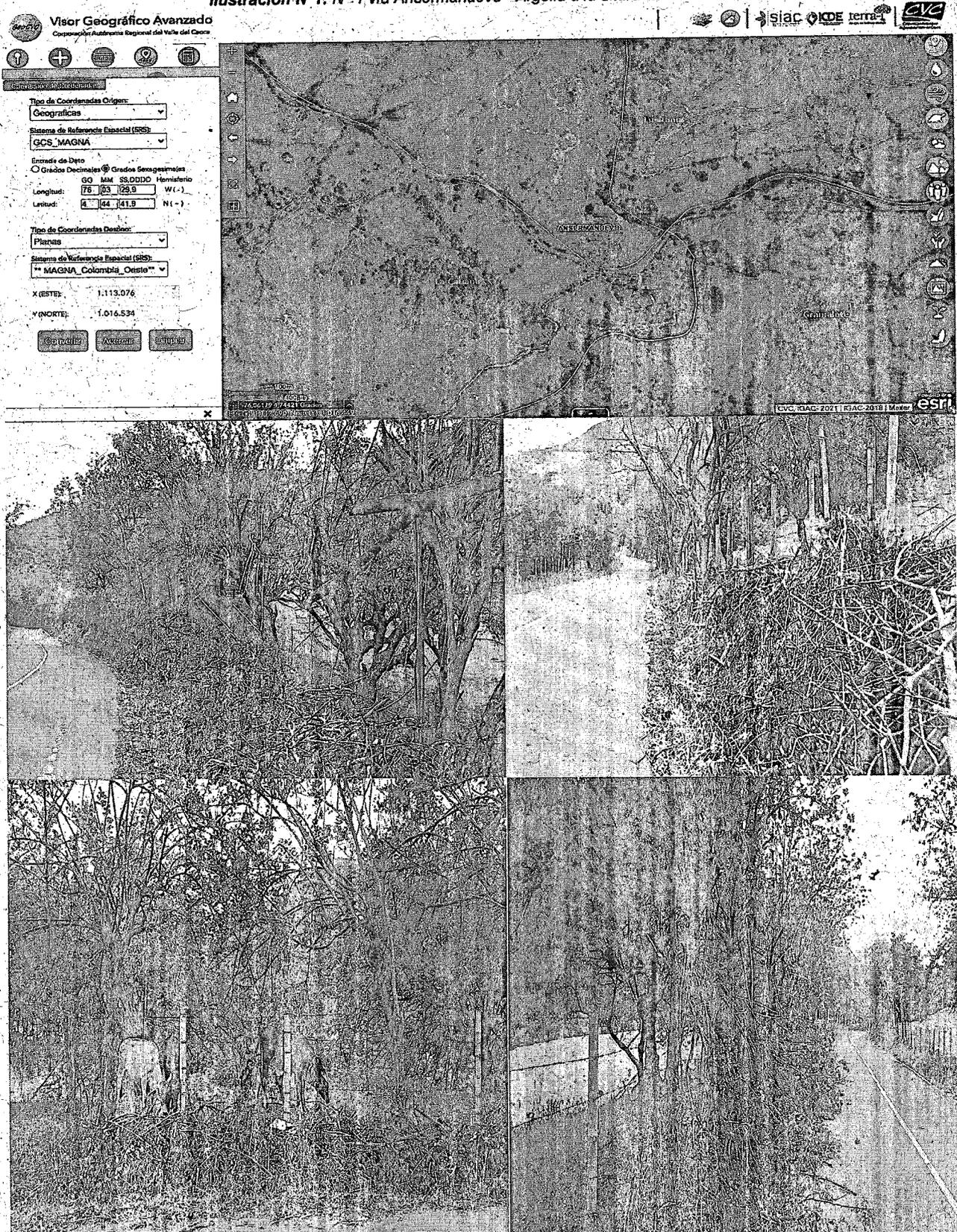
Por tanto se le realizó una reconvención verbal a la persona, relacionada con la suspensión inmediata de la actividad de poda de árboles sobre la vía, sin contar con los permisos correspondientes.

Es de anotar que no se evidenció erradicación de árboles por parte del señor Carlos Antonio Marín.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Ilustración N°1: N°1 vía Ansermanuevo - Argelia a la altura de La Cabaña





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

N/A

8. CONCLUSIONES:

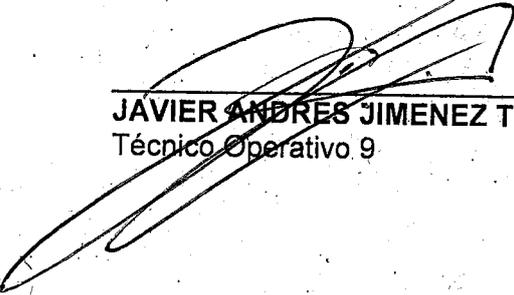
De acuerdo con las observaciones realizadas durante la visita se concluye que:

- Se remite el presente informe a la Coordinación de la UGC Catarina, Chanco, Cañaveral para continuar los trámites respectivos teniendo en cuenta que:
- Se evidencia actividades que no impactan negativamente los recursos, encontrando situaciones con poca incidencia directa en la calidad ambiental.
- Durante la visita se pudo establecer que efectivamente, se realizó poda de árboles sobre la vía Ansermanuevo-Argelia a la altura de La Cabaña, del municipio Ansermanuevo.
- Se establece que bajo la coordenadas $76^{\circ}03'29.9''W$ $4^{\circ}44'41.9''N$, es el lugar donde se presenta la poda del árbol.
- Más sin embargo, se continuara realizando recorridos de control ambiental en la zona.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

17:00:00

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



JAVIER ANDRÉS JIMENEZ TOVAR
Técnico Operativo 9